


DDYA	RESOLUCIÓN N.º306-PCM-2026	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>Memoria, Verdad y Justicia (Ordenanza 3578-CM-26)</p>
------	----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA CALFIN RICHARD FELIX

ANTECEDENTES

Resolución 170-PCM-2026.

La factura 00002-00000073 de fecha 29/04/26 presentada por la firma CALFIN RICHARD FELIX

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma CALFIN RICHARD FELIX corresponde a la presentación show Aldo y su conjunto cumpleaños de Bariloche.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0125.307.03.39 (Fortalecimiento a instituciones y a la comunidad. Servicios no personales. Otros servicios)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

CALFIN RICHARD FELIX factura 00002-00000073 de fecha 29/04/26 por un monto de pesos dos millones ciento cincuenta mil.....\$2.150.000,00

El comprobante presentado por la firma CALFIN RICHARD FELIX corresponde a la presentación show Aldo y su conjunto cumpleaños de Bariloche.

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0125.307.03.39 (Fortalecimiento a instituciones y a la comunidad. Servicios no personales. Otros servicios)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 30 de abril de 2026
GRDR/GP/sag